



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 4 de mayo de 1994.-

Acéptase con efectos -a partir del 6 de mayo de 1994- la renuncia presentada por la oficial -relatora- de la Fiscalía de Cámara ante los Tribunales Orales N° 1, señorita Rosario Yuste.- (Resolución 1864/91).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ROBEN HECTOR GORRINI
SECRETARIO LETRADO
Secretaría de Desarrollo Judicial
Programa de Justicia de la Nación